

Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CARCHI

Recibido Por: Pablo Melvicio

ACTA N. 0001 – APGPRSMC – 2023 Fecha: 24/07/2023

ASAMBLEA PARROQUIAL

Hojas Anexas: 6 Hora: 11:10

Firma: 

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 17h20 del jueves 13 de julio del 2023, se reúne en la casa comunal de la Parroquia Santa Martha de Cuba el GAD Parroquial y la población en general a la primera Asamblea Parroquial de la administración 2023 – 2027 presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Señor Presidente
3. Informe del señor Presidente
4. Intervención del Delegado del Concejo de Participación Ciudadana.
5. Intervención de la Delegada del Sub – Centro de Salud

Se pone en consideración de todos los presentes el siguiente orden del día, los mismos que están de acuerdo por tanto se resuelve:

Resolución 01- AP – GPRSMC – 2023 “Aprobar por unanimidad de todos los presentes el orden del día indicado”

1. Constatación del quorum

Se realiza la constatación de todas las personas presentes mismas que constan en las hojas de asistencia y se procede a celebrar la Asamblea Parroquial.

2. Apertura

El Señor presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a la primera Asamblea Parroquial a todas las personas, autoridades y delegaciones presentes mismas que dan realce a la celebración de la misma, con lo que procede a la instalación con voz y voto para todos los señores y señoras presentes. Quedando de esa manera instalada la sesión.

3. Informe del Señor Presidente

Manifiesta que muchas de las actividades realizadas por parte del GAD Parroquial y en estos dos primeros meses se han gestionado grandes beneficios para la parroquia.

Con el concejo provincial se ha firmado un convenio para el arreglo de caminos con la contraparte del GAD Parroquial en solicitar a los frentistas ayudar su colaboración.

Manifiesta que el día Jueves 20 de julio del presente año se realizará una minga de adecentamiento, convocando a los señores choferes de los barrios San José y San Antonio y así resaltar la importancia de ellos en la parroquia.

Expresa que los cursos vacacionales iniciarán el día Lunes 17 de julio del presente año y la inauguración de los mismos será en el polideportivo a las 09h00.

Port. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Expone igualmente que en el tema de alcantarillados se han venido realizando ciertos avances y da a conocer que buena parte de los pozos y la parte de descarga de este proyecto se encuentra pendiente y próximamente se culminara esta obra ya que el Señor Alcalde ya ha designado 50000 dólares en Sesión del Consejo Municipal.

Menciona que se ha solicitado la línea de fábrica de la calle Miguel Laguna porque al parecer ciertos propietarios se encuentran salidos de los límites legalmente establecidos y comunica que próximamente esta vía será adoquinada.

Comunica de igual manera que el día miércoles 12 de julio del presente año el GAD Parroquial respaldado de dirigentes barriales solicito la creación de una partida presupuestaria para la terminación de la construcción del Centro Cultural Turístico Patrimonial para que con la ayuda del Párroco las tierras de la Diócesis pasen al Concejo Municipal así mismo se plantea la propuesta para que sea proceda con el cementerio y así ellos puedan disponer recursos a estos legales, el Señor Alcalde a dispuesto la cantidad de 300000 dólares para la creación del mencionado centro, el objetivo del GAD Parroquial es que todos los lugares turísticos de la parroquia sean promovidos y se realicen tours turísticos para de esa manera alcanzar una economía dinámica.

Afirma que el Señor Alcalde a dispuesto que las Avenidas el IERAC y 21 de Marzo tomarán la forma de avenidas como un sueño que tienen sus moradores y de acuerdo a lo requerimientos técnicos tendrán que ampliarse hacia los costados de la avenida.

4. Intervención del Delegado del Concejo de Participación Ciudadana.

El señor delegado manifiesta que estas asambleas parroquiales permiten que el pueblo se involucre en la toma de decisiones, y que con el acto de conformación del grupo de trabajo que se denomina Asamblea Ciudadana y se integrará al GAD Parroquial para trabajar conjuntamente.

Toma la palabra el Señor Mario Hernández quien pregunta cuantos deben ser los integrantes para conformar la Asamblea Ciudadana, responde a esta pregunta el señor Delegado manifestando que son tres personas que ocuparan las dignidades de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Toma la palabra el Señor Presidente del GAD Parroquial quien manifiesta que desea que todo el accionar de la parroquia marche bien de una manera legal y correcta.

Toma la palabra el Señor Milton Querembaz mencionando que si ya hay representantes o presidentes barriales no sería necesario la elección de una Asamblea Ciudadana.

El representante del Concejo de Participación Ciudadana manifiesta que es necesario un representante de la Asamblea Ciudadana para la toma de decisiones y el trabajo que se realice fluya entre autoridades y sociedad.

Señor Mario Hernández toma la palabra y postula a la Señora Patricia Romo.

Toma la palabra el Señor Abdón Velasco y postula al Señor Mario Hernández

Toma la palabra el Señor Antonio Hernández y postula al Señor Milton Querembaz

Se procede a mocionar que en base a los votos alcanzados por parte de cada uno de ellos se elegirá al más votado como Presidente y así sucesivamente a los presentes quienes aceptan la moción.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 957 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Se procede a realizar la respectiva votación obteniendo los siguientes resultados.

Señora Patricia Romo	16 votos	PRESIDENTA
Señor Mario Hernández	15 votos	VICEPRESIDENTE
Señor Milton Querembaz	4 votos	SECRETARIO

Señor delegado del Concejo de Participación Ciudadano manifiesta que es necesario igualmente un candidato representante del Régimen Dependiente del Sistema de Participación Ciudadana y al contar con la presencia del Señor Teniente Político de la Parroquia y de la delegada del Ministerio de Salud Pública se proceda de entre ellos a escoger un representante por ellos se realiza la votación quedando de la siguiente manera.

Señor Anderson Imbaquingo (Teniente Político)	25 votos	REPRESENTANTE R.D.S.P.C
Señora Valeria Puetate (Delegada Sub Centro de Salud)	10 votos	

De esta manera el Señor Presidente toma la promesa respectiva y queda posesionada la nueva Asamblea Ciudadana y el Representante del Régimen Dependiente del Sistema de Participación Ciudadana.

5. Intervención de la delegada del Ministerio de Salud

La Señora Delegada agradece espacio otorgado por el GAD Parroquial al Ministerio de Salud y manifiesta que el motivo del pedido del mismo es para informar que el Ministerio de Salud es entregar certificaciones a personas que tienen conocimientos en procesos de partos, curaciones ancestrales o en el tema de posicionamiento de los huesos del cuerpo humano. Para ello solicita que si los ciudadanos conocen o saben de alguna persona que se dedique a estas actividades las mencionen para ella generar un listado.

- Sra. Nelly Yandùn
- Sra. Dora Cuaspud
- Sra. Diana Portilla
- Sr. Raúl Velasco
- Sr. Iván Revelo

6. Clausura

El Señor Presidente agradece el tiempo otorgado a las autoridades presentes y el pueblo manifestando que las decisiones se las tomará conjuntamente para alcanzar el engrandecimiento de esta noble parroquia y así mismo declara clausurada la misma siendo 19h00.

Parro. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsma01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL,
SANTA MARTHA DE CUBA

Firman para constancia:



MSc. Nelson Vizcaino
PRESIDENTE CAD PR SMC



Sra. Patricia Romo
PRESIDENTA ASAMBLEA SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL
SOCIAL PR SMC



DELEGADO DEL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA TULCAN



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec

ASAMBLEA PARROQUIAL 2023/2027

REGISTRO DE ASISTENCIA

ORGANIZA: GAD SANTA MARTHA DE CUBA

FECHA: 13/07/2023

	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
1	Julián Guepud	0401052808	Julián Guepud
2	Valeria Puetate	0401558424	Valeria Puetate
3	Antonio Hernández	0400048898	
4	Yoselidis Velasco	0400008280	Yoselidis Velasco
5	Segundo Marcos Hernández	1000673267	Segundo Marcos Hernández
6	Arturo Velasco	0400836114	Arturo Velasco
7	Alonso Acosta	020132486-8	Alonso Acosta
8	Nancy Ruiz Anchala	040147332-6	Nancy Ruiz Anchala
9	Mario Hernández	1707142848	Mario Hernández
10	Alexandra Romo	0401739552	Alexandra Romo
11	Narciso Jacomo	0401278569	Narciso Jacomo
12	Wilmar Eduardo Hernández	040103574-0	Wilmar Eduardo Hernández
13	Elisa Pasquel	1000787208	Elisa Pasquel
14	Segundo Moreno	0404110226	Segundo Moreno
15	Agustín Hernández	100119374-1	Agustín Hernández
16	Manuel Longuino	0400510335	Manuel Longuino
17	José Almeida	0450094065	José Almeida
18	Segundo Guillermo Longuino	0400486262	Segundo Guillermo Longuino
19	Alixio Chingol	040112408-6	Alixio Chingol
20	Nelly Pozo	1708137995	Nelly Pozo
21	Matilde Guepud	040105735-1	Matilde Guepud
22	Germani Chingol	040083657	Germani Chingol
23	Narciso Alcázar	040163463-9	Narciso Alcázar

ASAMBLEA PARROQUIAL 2023

